



Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2025

**CIRCULAR INFORMATIVA
111 –067**

PARA: DOCENTES OCASIONALES Y HORA CÁTEDRA
DE: GERENTE DE TALENTO HUMANO
ASUNTO: Reconocimiento de prima navidad

La Gerencia de Talento Humano informa a los docentes ocasionales y de hora cátedra los siguientes aspectos relacionados con el reconocimiento de la prima de Navidad correspondiente al año 2025:

1. Para los docentes ocasionales y de hora cátedra cuya vinculación finaliza en diciembre de 2025, la prima de Navidad será reconocida a través de la Resolución de liquidación de prestaciones sociales.
2. Para los docentes ocasionales y de hora cátedra cuya vinculación finaliza en el año 2026, la prima de Navidad será reconocida y cancelada en el mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

ALEXANDER CUESTAS MAHECHA
Gerente de Talento Humano

Omar Muñoz

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Dirección: Calle 14 sur No 14 – 31 Bogotá

F-2-2-5
3-05-02-2021

